

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 1698** *Orden ECD/221/2014, de 31 de enero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de sentencia, se retrotraen los efectos del nombramiento de funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña María del Carmen Cordero Guerrero.*

Por Orden ECI/3084/2005, de 22 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), a propuesta de la Consejería de Educación, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad de educación infantil, a doña María del Carmen Cordero Guerrero.

Por Orden de 17 de diciembre de 2013 («Diario Oficial de la Junta de Andalucía» de 21 de enero), en ejecución de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, procedimiento ordinario 595/04, se incluye a doña María del Carmen Cordero Guerrero en la Orden de 6 de julio de 2004, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 17 de marzo de 2003.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Retrotraer al 1 de septiembre de 2004, los efectos del nombramiento de funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad de educación infantil, de doña María del Carmen Cordero Guerrero, por ser esta la fecha de efectos del nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes que resultaron seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 17 de marzo de 2003.

Segundo.

Considerar por tanto a doña María del Carmen Cordero Guerrero, con Número de Registro de Personal 3162780824 A0597, DNI 31627808 y una puntuación total de 6,3600 puntos, ingresada en el Cuerpo de Maestros, especialidad de educación infantil, con efectos de 1 de septiembre de 2004.

Madrid, 31 de enero de 2014.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.